



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
V E R A C R U Z

CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO
INFORME DE ACTIVIDADES
EJERCICIO 2023



Presentación

La reforma constitucional en materia de transparencia del año 2014 y la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 2015 han producido dividendos en materia de acceso a la información y gobierno abierto en México. Como ganancias, destacan la creación del sistema nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, dotado de la capacidad de generar herramientas operativas, como lo es la Plataforma Nacional de Transparencia.

Adicionalmente, se estableció un espacio de toma de decisiones que define políticas nacionales que garantizan el flujo de información pública para la sociedad. Además, la ley también estipuló entre los sujetos obligados, la función de promover los principios, mecanismos y acciones del gobierno abierto.

Como es indicado por la misma Ley General, los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvarán, en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Bajo esa tesitura, en términos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este órgano protector de derechos humanos integró un Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, que de acuerdo con el mismo ordenamiento, tiene la finalidad de proponer mejores prácticas de participación ciudadana y de colaborar en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes.

En la práctica, el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto es un mecanismo de participación ciudadana que busca promover el interés de los ciudadanos en las decisiones que toman sus autoridades, en este caso, de las adoptadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en cumplimiento de sus atribuciones.

Para lograrlo, sus integrantes se han propuesto el cumplimiento de objetivos y la realización de actividades tendientes a mejorar tanto la transparencia y el acceso a la información pública en las decisiones que adoptan, como el diálogo con la ciudadanía.

Es por ello, que con el objetivo de fomentar la transparencia en su actuación y en cumplimiento a su Plan de Trabajo, el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, emite el presente informe, resultado de sus actividades realizadas en el año 2023.

Acciones

I. Instalación

El Consejo inició actividades el 14 de febrero de 2023, fecha en que se realizó la toma de protesta de las personas vocales ciudadanas electas a partir del proceso de convocatoria pública y abierta realizado a finales del año 2022.

Lo anterior, quedó asentado en el acta CCGA 01/2023, en la que se estipuló el encargo honorífico de estas vocalías ciudadanas por el periodo de tres años contados a partir de esa fecha; es decir, del 14 de febrero de 2023 al 14 de febrero de 2026.

Asimismo, se renovó la participación de los anteriores integrantes del Consejo, servidores públicos de la Comisión, conservando así la estructura del Consejo adoptada por este Organismo desde el año 2019, en que se creó por primera vez. Es decir, conformado por 5 integrantes: Una persona coordinadora, una secretaria ejecutiva y 3 vocalías, de los cuales, a partir de esta nueva integración, dos son ocupadas por personas de la sociedad civil y/o sociedad civil organizada.



Toma de protesta a personas vocales ciudadanas, 14 de febrero 2023.

Este acto protocolario de instalación, contó con la presencia de la entonces Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, como invitada de honor.



Acto protocolario de instalación del Consejo. 14 de febrero de 2023.

De izquierda a derecha:

- ✓ **Adolfo Toss Capistran.** - *Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.*
- ✓ **Jacob Zayas García.** - *Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz. (Representante de la OSC y director general de la Federación Mexicana de Personas de Talla Pequeña).*
- ✓ **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.** - *Comisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI).*
- ✓ **Namiko Matsumoto Benítez.** – *Coordinadora del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.*
- ✓ **Cristhy del Carmen Mayo Alarcón.** - *Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz. (Representante de la Sociedad Civil).*
- ✓ **María Fernanda Casas Berthier.** – *Entonces Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.*
- ✓ **Sandra Jazmín Velasco Toto.** – *Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.*



Acto protocolario 14 de febrero 2023.

Con la finalidad de aprovechar el espacio generado para abordar el tema de gobierno abierto y la participación ciudadana y fomentar un ambiente de intercambio de ideas al respecto, en dicho acto de instalación se contó con la participación en formato virtual, de un catedrático de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Francisco Javier Lozano Martínez, miembro del cuerpo académico de la maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, quien impartió la ponencia magistral denominada “Gobierno abierto y gobernanza: urgencias de nuestra democracia”, dirigido al público asistente.



Ponencia Magistral, Dr. Francisco J. Lozano Martínez. 14 de febrero 2023

II. Emisión de Lineamientos

Posteriormente para dar inicio formalmente a los trabajos de este Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, se convocó a la 1° Sesión Extraordinaria con fecha 14 de marzo de 2023, en la cual se sometió a aprobación de sus miembros, el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2023 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz; así como la propuesta de los Lineamientos de Operación del mismo Órgano Colegiado.

Bajo este tenor, quedo estipulado que durante el año 2023 se realizarían dos sesiones ordinarias, la primera en fecha 15 de junio y la segunda el 24 de noviembre del año en cita, además los miembros podrían convocar a tantas reuniones extraordinarias como fueran necesarias, lo que permitiría sesionar de forma periódica cada tres meses tal como lo sugiere el Órgano Garante.

Por cuanto hace al análisis de los Lineamientos de Operación del mismo Consejo, en dicha sesión se aprobó su modificación y las adiciones propuestas por los miembros, entre éstas la elaboración de un Programa Anual de Trabajo, a partir del cual se emitiría un informe de las actividades realizadas y los logros alcanzados por el Consejo, tomando como primer actividad la capacitación en materias de derechos humanos de las personas que ocupan las vocalías ciudadanas a fin de que a partir de los contenidos revisados, éstos puedan desarrollar ideas y/o propuestas más concretas en relación al trabajo de la Comisión.

Los anteriores Lineamientos y el Plan Anual de Trabajo, fueron aprobados en fecha 15 de junio del año 2023, al celebrarse la 1° Sesión Ordinaria de este Consejo, lo cual quedó asentado en el acta CEDHV/CCGA/SO-01-2023. La importancia de estos Lineamientos, radica en que, a través de ellos, se regula la actuación de sus integrantes, delimita sus atribuciones como órgano colegiado, así como por cargos de manera singular, del mismo modo establece la forma de integración y la validez de sus resoluciones adoptadas en sus sesiones.



LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

Fuente: Obligaciones de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz / Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias y sus anexos, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos / CCGA 2023 / Lineamientos del CCGA de la CEDHV. En: <http://www.cedhveracruz.org.mx/CEDHV/Transparencia/Ley875/f46/003.SESIONES%20CCGA%202023/002.Lineamientos%20del%20CCGA%20de%20la%20CE> [DHSV.pdf](#)

III. Desarrollo del Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria, contempló el desarrollo de seis objetivos:

1. Establecer la forma de operación del CCGA;
2. Asegurar que los ciudadanos conozcan y opinen sobre las decisiones de política pública que los impactarán;
3. Informar a los ciudadanos de las actividades del Consejo, fomentando el acceso a la información pública y la transparencia en la utilización de recursos públicos;
4. Profesionalizar a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas; así como diseño de acciones de combate a la corrupción y campañas de difusión de valores entre los servidores públicos y en la población; (en el ámbito de su competencia)
5. Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre los servidores públicos del sujeto obligado y la población; y
6. Desarrollar acciones utilizando tecnologías de información para impulsar la política de datos abiertos. Procurando establecer servicios públicos o trámites, a través de herramientas digitales.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se establecieron actividades específicas, así como metas de cumplimiento y la participación de los integrantes del Consejo, de manera tal que pudiera medirse su cumplimiento a través de un indicador de seguimiento.

1. Establecer la forma de operación del CCGA. Se planteó para cumplirse a través del establecimiento de los Lineamientos de Operación del Consejo y su Plan Anual de Trabajo, metas que se lograron alcanzar en la primera sesión ordinaria, tal como se relata en el apartado II que antecede.

2. Asegurar que los ciudadanos conozcan y opinen sobre las decisiones de política pública que los impactarán. Para el cumplimiento de este objetivo, se establecieron como actividades, la capacitación en materia de derechos humanos de las personas que ocupan las vocalías ciudadanas, así como difundir las actividades del Consejo. Al respecto, se convocó a las dos personas vocales para que acudieran a las actividades de capacitación, conforme la oferta de cursos que la Comisión posee.

Entre los logros, se resalta, que una de las personas vocales ciudadanas obtuvo la calidad de “persona promotora” de derechos humanos otorgada por esta Comisión.

Adicionalmente, la Unidad de Transparencia realizó una actividad abordando específicamente el tema de gobierno abierto y las obligaciones que, como sujeto obligado, esta Comisión tiene en la materia y las expectativas de actuación sobre los vocales ciudadanos.



Generalidades de Gobierno Abierto

Consejo Consultivo de Gobierno Abierto (CCGA) de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz 2023-2026

Xalapa, Veracruz.
Secretaría Ejecutiva del CCGA

Plática Gobierno Abierto, 12 de junio 2023

3. Informar a los ciudadanos de las actividades del Consejo, fomentando el acceso a la información pública y la transparencia en la utilización de recursos públicos. Para el cumplimiento de este objetivo se establecieron dos actividades: la primera, difundir las actividades del consejo y la segunda, correspondiente a la presentación del informe de resultados del Plan de Trabajo. Respecto a la primera actividad, se ha brindado difusión a las sesiones del Consejo a través de las redes sociales del Organismo; y por cuanto hace a la segunda, la presentación del presente informe se llevará a cabo en las sesiones programadas del Consejo, las cuales se difundirán conforme correspondan.



Publicación, actividades del CCGA. Primera Sesión extraordinaria de 15 de junio de 2023



Primera Sesión extraordinaria de 15 de junio de 2023

4. Profesionalizar a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas; así como diseño de acciones de combate a la corrupción y campañas de difusión de valores entre los servidores públicos y en la población; (en el ámbito de su competencia); y

5. Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre los servidores públicos del sujeto obligado y la población. Respecto a estos objetivos, las actividades contempladas incluyeron el diseño de contenido para un cartel informativo, diseño e impartición de pláticas o cursos de capacitación para servidores públicos de la Comisión, así como la promoción de cursos de capacitación del Órgano Garante Local u otros, en los temas relacionados con el Consejo.

Como parte del desarrollo de este objetivo, se elaboraron propuestas de contenidos para la elaboración de un cartel informativo que hiciera alusión al gobierno abierto y a las actividades relacionadas con el consejo, proyecto que aún se encuentra en proceso de realización.

Entre los logros más significativos, se destacan los diseños de dos cartas descriptivas de cursos relacionados con la Ética Pública y la Participación Ciudadana, los cuales actualmente se encuentran desarrollando por la Unidad de Transparencia, con la colaboración de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo y la asesoría del Órgano Interno de Control.



CARTA DESCRIPTIVA

CURSO	Ética Pública
DURACIÓN	2 horas
FACILITADOR	
Nº DE SESIONES	1
DIRIGIDO A	Servidores públicos de la CEDH Veracruz
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la concientización de la dimensión ética en el servicio público

Total:	120 minutos (dos horas)
---------------	--------------------------------



**C.D. Curso Participación Ciudadana
ANTEPROYECTO**

CURSO:	Participación Ciudadana
DURACIÓN:	
INSTRUCTOR:	
NO. DE SESIONES:	1
DIRIGIDO A:	Personas promotoras y/o público en general
OBJETIVO GENERAL:	Contribuir al fortalecimiento de personas interesadas en la incidencia ciudadana

6. Desarrollar acciones utilizando tecnologías de información para impulsar la política de datos abiertos. Procurando establecer servicios públicos o trámites, a través de herramientas digitales. Para el cumplimiento de este objetivo, se contempló la aplicación de un cuestionario tipo encuesta para conocer principales temas de interés de la CEDHV entre la ciudadanía, el cual se prevé implementar a través de formularios de Google en las redes sociales del Organismo.

Respecto a los puntos 4, 5 y 6 antes mencionados, en la 2° sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2023, se presentó un avance de los proyectos de capacitación y se realizaron observaciones a la propuesta del Cuestionario de Gobierno Abierto estableciendo, además el compromiso de fijar una sesión extraordinaria antes de finalizar el año para su aprobación.



Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2023

Posteriormente en fecha 11 de diciembre del 2023 se convocó a la 2° sesión Extraordinaria mediante la cual se aprobó la propuesta del Cuestionario de Gobierno Abierto con las modificaciones solicitadas en la sesión inmediata anterior, el cual tiene la finalidad de recolectar datos estadísticos relacionados con la acción administrativa de este Organismo, así como aperturar la comunicación con la sociedad veracruzana.



Segunda Sesión extraordinaria de 11 de diciembre de 2023

A través del cuestionario, se busca identificar las funciones y servicios que presta la Comisión Estatal de Derechos Humanos que pudiera ser relevante para la sociedad, y a partir de ello se pueda difundir más información al respecto. Actualmente, ya se cuenta con el cuestionario en formulario de Google, disponible para su publicación en cuanto el Consejo lo determine.

Cuestionario Gobierno Abierto

Un gobierno abierto es aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que dicen y solicitan; toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias y facilita la colaboración con los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios públicos, entre otros aspectos.

Es por ello que, comprometidos con estos principios, y con la finalidad de abrir la comunicación entre la CEDHV y la sociedad veracruzana, como parte de un ejercicio de gobierno abierto propuesto en el marco de las actividades del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, se invita a participar en esta encuesta, que tiene como objetivo, identificar información sobre las funciones y servicios que presta la Comisión Estatal, que la sociedad considera relevante para que pueda publicarse mayor detalle sobre ella.

A continuación, se presentan las siguientes categorías, sobre las cuales, puede seleccionar la respuesta que considere correcta:

1. ¿Qué información considera relevante para publicarse en las redes sociales de la CEDHV?

- Competencia y funciones del Organismo
- Estadísticas sobre violaciones a DDHH
- Recomendaciones relevantes
- Otra...

En esa misma sesión, se aprobaron los proyectos de capacitación en materia de Ética Pública y Participación Ciudadana, como una acción de Gobierno Abierto; así como el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024, quedando estipulado una primera sesión el día 15 de marzo y la segunda el 24 de septiembre ambas del año en cita.

Otra Información relevante

Entre otras actividades que se llevaron a cabo, destaca el cambio de Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz que recae en una persona servidora pública de esta Comisión, según la estructura que ha adoptado este órgano colegiado.

Lo anterior con motivo del cambio de la persona Titular de la Secretaría Técnica del Organismo, por lo que, en cumplimiento a lo establecido por el Lineamiento 6 fracción III, se designó al Maestro Marcos Daniel Vela Sánchez como nuevo vocal del Consejo en sustitución de la Licenciada María Fernanda Casas Berthier.

Es de destacarse también, el acompañamiento que el Órgano Interno de Control de la CEDHV, ha brindado a las actividades del Consejo. Si bien, la Contraloría Interna no forma parte integrante del mismo, tomando en cuenta la competencia que los Órganos Internos de Control poseen al interior de los sujetos obligados, se acordó entre sus integrantes, invitarlo a las sesiones, debido a que la naturaleza de ambos Órganos, está estrechamente relacionada con los mecanismos de rendición de cuentas; en este caso, de las acciones de la Comisión Estatal.

Adicionalmente, tal como lo dicta el artículo 52 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual establece que una de las atribuciones del Consejo, es realizar indicadores específicos sobre temas relevantes; se propone incorporar el índice de tasa de crecimiento de solicitudes de acceso a la información pública presentadas formalmente en la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como metodología para resumir la información y poder interpretar rápidamente la dirección y tamaño del cambio de un periodo dado a otro, el interés de la sociedad veracruzana en ejercer el derecho de acceso a la información pública ante este órgano protector de derechos humanos, como un ejercicio de participación ciudadana.

Índice: Tasa de Crecimiento de Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas en la Unidad de Transparencia.

Se toma como periodo base las solicitudes recibidas en el año inmediato anterior al del ejercicio en curso.

2021		2022		Tendencia
Número de solicitudes recibidas		Número de solicitudes recibidas		
175		226		A la alta con 29%

2022		2023		Tendencia
Número de solicitudes recibidas		Número de solicitudes recibidas		
226		145		A la baja con -35%

Indicadores de seguimiento

En suma, durante el ejercicio 2023 como parte de las actividades de este Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, se reporta un total de dos sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias celebradas con las formalidades de ley y las consecuentes actas producto de lo acordado en cada una de ellas.

Así mismo de conformidad con el Plan Anual de Trabajo del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz 2023, planteado y aprobado por este Órgano Colegiado, se hace referencia a las metas alcanzadas en este periodo, siendo las siguientes:

- Establecer la forma de operación del CCGA Consejo Consultivo de Gobierno Abierto: Se emitieron los Lineamientos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz y se creó un plan de trabajo.
Avance del objetivo: cumplido (1)
- Asegurar que las personas ciudadanas conozcan y opinen sobre las decisiones de política pública que los impactarán: Se capacitó a las personas que ocupan vocalías ciudadanas en materia de Derechos Humanos, funciones y competencias de la Comisión Estatal y en materia de gobierno abierto, relacionada con su actuación en el Consejo.
Avance del objetivo: parcialmente cumplido (.5)
- Informar a los ciudadanos de las actividades del Consejo, fomentando el acceso a la información pública y la transparencia en la utilización de recursos públicos: las acciones (sesiones) del Consejo se difunden en redes sociales del Organismo, el informe se presentará durante la primera sesión ordinaria.

Avance del objetivo: cumplido (1)

- Profesionalizar a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas; así como diseño de acciones de combate a la corrupción y campañas de difusión de valores entre los servidores públicos y en la población; (en el ámbito de su competencia): diseño de cartas descriptivas de cursos en materia de ética y participación ciudadana, próximos a impartir, así como elaboración de material para un cartel.

Avance del objetivo: cumplido (1)

- Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre los servidores públicos del sujeto obligado y la población: se promovieron cursos ofertados por el Órgano garante y se llevaron a cabo acciones de capacitación en materia de protección de datos personales.

Avance del objetivo: cumplido (1)

- Desarrollar acciones utilizando tecnologías de información para impulsar la política de datos abiertos. Procurando establecer servicios públicos o tramites, a través de herramientas digitales: se realizó la propuesta de cuestionario de Gobierno Abierto a través de formularios Google, para conocer los principales temas de interés de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz entre la Ciudadanía.

Avance del objetivo: cumplido (1)

Fórmula: $5.5/6*100$

Resultado de cumplimiento: 92%

En ese sentido, se finaliza el periodo de actividades correspondiente al ejercicio 2023 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, refrendando para el ejercicio siguiente, su compromiso de colaborar en las mejores prácticas de participación ciudadana, así como en la colaboración e implementación de las políticas en materia de datos abiertos y de indicadores específicos sobre temas relevantes para la sociedad.